



MERCOSUR/PM/C SO/DECL. 05/2025

DECLARACIÓN DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR ANTE EL FALLECIMIENTO DE SU SANTIDAD, EL PAPA FRANCISCO

VISTO

El Art. 19 del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR.

El Art. 90 del Reglamento Interno del Parlamento del MERCOSUR.

CONSIDERANDO

Que el Papa Francisco, primer Pontífice latinoamericano, argentino de nacimiento y universal en su misión, inspiraba esperanza, ofrecía consuelo a millones con sus palabras, gestos y acciones, y supo reflejar con humildad las fragilidades propias del ser humano.

Que a lo largo de su pontificado, el Papa Francisco ha conmovido a millones de personas en todo el mundo mediante su cercanía, su palabra firme y su incansable compromiso con los valores de la solidaridad, la justicia social, el cuidado del medio ambiente y la paz entre los pueblos;

Que ha sido reconocido como “el Papa del Pueblo” por su defensa incondicional de los más vulnerables, su sensibilidad ante el sufrimiento humano y su llamado constante a la fraternidad universal;

Que su mensaje y su testimonio de vida trascienden fronteras, credos y culturas, afirmando una espiritualidad arraigada en la compasión, el respeto a la dignidad humana y el diálogo interreligioso e intercultural;

Que en este momento de duelo, el Parlamento del MERCOSUR brinda homenaje a su memoria y legado, convencido de que su ejemplo seguirá inspirando a las presentes y futuras generaciones en la construcción de un mundo más justo, solidario e inclusivo;

(+598) 2410 9797

Pablo de María 827 - C.P. 11200 Montevideo - Uruguay www.parlamentomercosur.org/





EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR DECLARA

Artículo 1. El Parlamento del MERCOSUR declara su profundo pesar por el fallecimiento de Su Santidad, el Papa Francisco, rinde homenaje a su legado en favor de la paz, la justicia social y la dignidad humana, y reconoce su impacto universal como líder espiritual comprometido con los valores de la solidaridad y la fraternidad entre los pueblos.

Montevideo, 5 de mayo de 2025

Arlindo Chinaglia
Presidente

Edgar Lugo
Secretario Parlamentario

(+598) 2410 9797

Pablo de María 827 - C.P. 11200 Montevideo - Uruguay www.parlamentomercosur.org/

